



INFORME SECRETARIAL: Buenaventura Valle, diciembre trece (13) de dos mil veintidós (2022). A Despacho del señor juez informándole que el Juzgado Noveno Civil del Circuito de Cali, remitió copia del expediente digital con radicación 76001310300920220006700, en cumplimiento a lo solicitado en nuestro oficio No. 901 de fecha 1º de diciembre de 2022. Sírvase proveer.

MARIA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

Buenaventura, Valle, diciembre trece (13) de dos mil veintidós (2022)

Auto	<u>1130</u>
Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Iván Alexander Torres Victoria
Demandado:	Fenix Moreno
Radicación:	76-109-31-03-003- 2022-00010-00

En atención al informe de secretaría el Despacho procederá a agregar el expediente digitalizado con radicación 76001310300920220006700, el cual corresponde al proceso Ejecutivo contra la señora Ruth Caicedo Riascos, y a ponerlo en conocimiento de las partes.

En consecuencia, este juzgado;

RESUELVE

UNICO: AGREGAR a los autos y **PONER EN CONOCIMIENTO** de las partes la copia del expediente digital con radicación 76001310300920220006700, el cual corresponde al proceso Ejecutivo contra la señora Ruth Caicedo Riascos, remitida por el Juzgado Noveno Civil del Circuito de Cali.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(Con firma electrónica)
ERICK WILMAR HERREÑO PINZÓN

fegh

JUEZ

Firmado Por:

Erick Wilmar Herreño Pinzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f99dc1f577f4b135958101b6f077deb775e029f40bdbeda5bfb93848358e2f1**

Documento generado en 13/12/2022 05:01:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>